

<p>MUNICIPALIDAD DE RABINAL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA TELÉFONO 7938-8024</p> <p>MUNI RABINAL No. 06-2024 -LITACIÓN</p> <p>La Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz, a tenor de lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado, invita a participar a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, que estén debidamente inscritas en el registro de precalificados para la ejecución de este tipo de obras, en la licitación del proyecto</p> <p>"MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA CHIRRUM RABINAL, BAJA VERAPAZ."</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <tr> <th style="text-align: center;">FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN DE OFERTAS</th> <th style="text-align: center;">FECHA Y HORA DE APERTURA</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">21 DE ENERO 2025 a las 09:00 a.m.</td> <td style="text-align: center;">21 DE ENERO 2025 a las 09:30 a.m.</td> </tr> </table> <p>La recepción y apertura se hará en el Salón de Honores de esta municipalidad. Las bases del presente concurso pueden obtenerse a través del internet en la dirección www.guatecompras.gt. Consultando el Número de Operación de Guatecompras -NOG- 24958360.</p> <p>Cualquier información adicional podrá solicitarse llamando en días hábiles al teléfono 79388024, en horarios de 8:00 a 17:00 horas.</p> <p style="text-align: right;"> Octaviano Alvarado García ALCALDE MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">PON-10926-17-diciembre</p>	FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN DE OFERTAS	FECHA Y HORA DE APERTURA	21 DE ENERO 2025 a las 09:00 a.m.	21 DE ENERO 2025 a las 09:30 a.m.	<p>SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES de la Esposa del Presidente de la República</p> <p>La SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA en cumplimiento con lo que establece el artículo 10, numeral 26, del Decreto 57-2008; Ley de Acceso a la Información Pública.</p> <p>Publica: Informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información; los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.</p> <p>Funcionamiento: La Sección de Archivo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República ha implementado mecanismos para coordinar, organizar, administrar y sistematizar los archivos de carácter administrativo generados por esta institución, estos se encuentran codificados para su fácil detección.</p> <p>Finalidad: El objetivo fundamental de la Sección de Archivo es registrar, custodiar y resguardar la documentación oficial de esta Secretaría.</p> <p>Sistemas de Registro: La Sección de Archivo de esta Secretaría cuenta con un espacio físico para el almacenamiento de cada Dirección, Departamento, Unidad y Sección de esta Institución y se tiene un listado general ordenado de manera cronológica para ayudar a la localización de los documentos. El registro del ingreso de la documentación se almacena en un programa de computación de uso interno.</p> <p>Categorías de la Información: La información de esta Secretaría es considerada de orden público, según artículo 2, Decreto No. 57-2008, que aprueba la Ley de Acceso a la Información Pública; no se cuenta con información reservada y/o confidencial.</p> <p>Procedimientos: Existe un Manual de Procedimientos para la Sección de Archivo, en el que se detalla de manera específica la secuencia lógica de actividades para cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo.</p> <p>Facilidades de Acceso: Para consultas internas cualquier Dirección, Departamento, Unidad o Sección de esta Secretaría, pueden solicitar a la Sección de Archivos los documentos que consideren necesarios, cumpliendo con los requisitos detallados en el Manual de Procedimientos, para consultas externas cualquier persona individual o jurídica que necesite acceder a la información que se encuentra en resguardo y custodia de la Sección, en mención pueden tener acceso a la misma, haciendo la solicitud correspondiente en la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Secretaría, se realizarán los trámites a la solicitud, analizando y resolviendo si procede o no la entrega de la documentación solicitada, con base a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No.57-2008.</p> <p>Base Legal: La base legal de respaldo es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos: 30 y 31. ✓ Ley de Archivo Nacional, Decreto 17-88. ✓ Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación, Artículos: 3, 4, 13 y 14. ✓ Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, Artículos: 4, 15, 17, 36, 37, 54, 57 y 10 numeral 28. ✓ Acuerdo Interno 244 "X"-2012, Capítulo III Artículos: 35,37 y 38. ✓ Acuerdo Interno DAJ-Nº.04-2016, de fecha 20 de septiembre de 2016. <p>Uso y números de teléfono: Sección de Archivo, 6^a avenida 1-41 zona 1 Ciudad de Guatemala, tel. (502) 2294-3800 Unidad de Acceso a la Información Pública, 6^a ave. 4-54 zona 1, tel.(502)2294-3800 Pagina Web: www.sosep.gob.gt Correo Electrónico: up@sosep.gob.gt</p> <p style="text-align: right;"> José Daniel Maricela Méndez Encargado de Archivo</p> <p style="text-align: right;"> Ing. María Alfreda Gómez Barahona Directora Administrativa</p> <p style="text-align: center;">Bta. avenida 1-41 zona 1, Casa Administrativa Tel 2294-3900 www.sosep.gob.gt</p> <p style="text-align: right;">PON-10926-17-diciembre</p>
FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN DE OFERTAS	FECHA Y HORA DE APERTURA				
21 DE ENERO 2025 a las 09:00 a.m.	21 DE ENERO 2025 a las 09:30 a.m.				
<p>MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA AVENIDA CENTRAL 2-31 ZONA 1 PALIN, ESCUINTLA</p> <p>CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NUMERO 04-2024 "MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ACCESO SECTOR LA FE, GRANJAS BELLA VISTA, PALIN, ESCUINTLA</p> <p>La Municipalidad de Palin, del departamento de Escuintla, por este medio invita a presentar ofertas para el evento de Licitación Pública para el proyecto denominado, MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ACCESO SECTOR LA FE, GRANJAS BELLA VISTA, PALIN, ESCUINTLA para tal efecto las empresas legalmente constituidas interesadas en ofertar podrán tener mayor información sobre las bases de este concurso de licitación, visitar la página de internet www.guatecompras.gt, NOG NUMERO. 24763985 comunicarse a la Dirección Municipal de Planificación al teléfono 7956-8888 ext. 2015 al correo electrónico dmp@municipalpalin.gob.gt</p> <p>La recepción de ofertas se realizará en las Instalaciones de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Palin, el día 20 de enero del año 2,025 de 08:30 a 09:00 horas, transcurridos de la hora y fecha señalada se cerrará la recepción de ofertas, las plicas deberán presentarse en un sobre cerrado y sellado, imprescindible cumplir con los requisitos fundamentales, Colocar etiqueta de identificación.</p> <p style="text-align: center;">PON-10926-17-diciembre</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE PALIN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA AVENIDA CENTRAL 2-31 ZONA 1 PALIN, ESCUINTLA</p> <p>CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NUMERO 03-2024 MEJORAMIENTO CALLE 2DA AVENIDA ENTRE 1A Y 8A CALLE COLONIA MARIA MATOS PALIN, ESCUINTLA</p> <p>La Municipalidad de Palin, del departamento de Escuintla, por este medio invita a presentar ofertas para el evento de Licitación Pública para el proyecto denominado, MEJORAMIENTO CALLE 2DA AVENIDA ENTRE 1A Y 8A CALLE COLONIA MARIA MATOS PALIN, ESCUINTLA para tal efecto las empresas legalmente constituidas interesadas en ofertar podrán tener mayor información sobre las bases de este concurso de licitación, visitar la página de internet www.guatecompras.gt, NOG NUMERO. 24763241 comunicarse a la Dirección Municipal de Planificación al teléfono 7956-8888 ext. 2015 al correo electrónico dmp@municipalpalin.gob.gt</p> <p>La recepción de ofertas se realizará en las Instalaciones de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Palin, el día 20 de enero del año 2,025 de 08:00 a 08:30 horas, transcurridos de la hora y fecha señalada se cerrará la recepción de ofertas, las plicas deberán presentarse en un sobre cerrado y sellado, imprescindible cumplir con los requisitos fundamentales, Colocar etiqueta de identificación.</p> <p style="text-align: center;">PON-10926-17-diciembre</p>	<p>CONVOCATORIA ALMACENES Y SILOS S.A. ALMASILLOS</p> <p>Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 9 de enero de 2025 a las 10:00 horas en punto (10:00 a.m.) a realizarse en la 2^a. Avenida 46-79 zona 12, colonia Monte María I. de esta ciudad.</p> <p>De no reunirse el quórum, la Asamblea se celebrará una hora después, con la presencia de los accionistas que concurren y se establecerá el quórum conforme a la Escritura social</p> <p>ADMINISTRADOR UNICO (211705-2)-16-17-diciembre</p>			